

ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

Prácticas educativas que promueven la convivencia y la cultura de paz en el contexto universitario

Educational Practices that Promote Coexistence and Peace Culture in Universities

Recibido: 21/11/2016 | Aceptado: 27/02/2017 | Publicado: 19/9/2017

Yusmely Fundora Pedroso 1*

1* Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". yusmelyfp@ucpejv.rimed.cu

Resumen:

En la formación integral que brindan las instituciones educacionales, se hace imprescindible proveer a los estudiantes a través de propuestas educativas, de una serie de aprendizajes que les permitan actuar constructivamente y poder enfrentar con éxito situaciones de la cotidianeidad. Además de enseñarle a los jóvenes universitarios los conocimientos de las disciplinas de los currículos escolares, es necesario promover el enfrentamiento con éxito de las exigencias, demandas y desafíos de la vida diaria: la autoestima, la asertividad, la toma oportuna de decisiones, el pensamiento creativo, crítico y reflexivo, el manejo de emociones y sentimientos, la comunicación efectiva y la autonomía moral y el respeto al otro. Con frecuencia, fruto de la educación tradicionalista, es asumida la idea de que en el nivel superior de educación basta con propiciar a los futuros profesionales de las diferentes ramas, los contenidos y técnicas esenciales para poder desarrollar con éxito la profesión seleccionada; es por eso, que en muchas ocasiones, se pasa por alto brindar la atención requerida a temas tan importantes como el de las relaciones que se establecen entre los sujetos, las interacciones que tienen lugar en los grupos y lo factible de una buena comunicación.

Palabras clave: Convivencia, cultura de paz, relaciones interpersonales, formación del profesional.

Abstract:

Education institutions are entitled to provide students with educational proposals, and learnings which would enable them to act constructively and face everyday situations successfully. Besides providing university students with the knowledge of the disciplines of the curricula it is also necessary to promote facing the demands, challenges of everyday life seen by self-esteem, creative, critical and reflexive thinking, appropriate decision making, the managing of feelings and emotions, effective communication, moral autonomy, and respect for others. Frequently, out of traditional education it is believed that in higher education provided students are supplied with the essential contents and techniques of their specialty, it is enough for them to develop successfully their profession. That is why attention to such important themes such as relationship among subjects, interactions taking place within classes and the importance of a proper communication must be favored.

Keywords: coexistence, peace culture, interpersonal relations, professional formation.

Introducción



ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

"La sociabilidad es una ley, y de ella nace esta otra hermosa de la concordia. Los que se ven todos los días, se ven luego con cariño. Los que discuten frecuentemente, se temen primero, se estiman luego y quiérense después con imborrable y buen afecto"

(Martí, J., 1875: 307)

El mundo hoy se encuentra en un momento en el que necesariamente la paz y las relaciones que se establezcan entre los pueblos, son esenciales para el mantenimiento de la armonía mundial; es por ello que desde cada espacio deben promoverse correctas formas de ver y solucionar los conflictos sin que el ser humano y el medio ambiente del cual forma parte sean afectados.

Sin duda alguna la educación constituye la más inteligente de las formas para lograr lo antes expresado, esta tiene como fin preparar al hombre para la vida, por tanto un escenario importante lo constituyen las instalaciones educacionales en los diferentes niveles.

La escuela, desde el nivel primario hasta el universitario, debe preparar al hombre para la vida, conducirlo hacia el desarrollo integral de su personalidad al contribuir con aprendizajes que propicien poder tomar decisiones acertadas ante las diferentes circunstancias que se presentan, afrontar situaciones estresantes, jerarquizar tareas y motivos, solucionar conflictos, comunicarse empática, asertiva y positivamente con los demás, tener una percepción bien clara de quién es, autoaceptarse y actuar de forma tal que conviva en armonía con quienes le rodean, en resumen poseer una cultura de paz.

Se han realizado muchas investigaciones relacionadas con esta temática, la UNESCO ha trazado múltiples estrategias en aras de que los países asociados tracen acciones que conduzcan a una mejor relación entre las personas y que prime la paz a nivel mundial.

A pesar de todos los esfuerzos que se realizan, la inserción de estos contenidos en los diferentes currículos, todavía nos encontramos con manifestaciones de indisciplina social y violencia que no son las que responden a la necesidad que hoy tiene la humanidad del respeto y lo cívico entre los ciudadanos.

Centrando la atención en la formación de profesionales de la educación, es fundamental que este profesional se relacione adecuadamente con los otros, sepa comunicarse, muestre correctos hábitos de educación formal, en fin, que establezca correctas relaciones de convivencia con todos aquellos que le rodean para garantizar parte del éxito en su desempeño profesional.

Se ha podido corroborar que son negativas las relaciones interpersonales que establecen un significativo número de estudiantes en la Universidad de Ciencias Pedagógicas *Enrique José Varona*, lo que se manifiesta en falsos conceptos de amistad, faltas de respeto, tanto de palabras como de gestos; muchos son poco tolerantes; se acaloran con rapidez ante determinado conflicto.

Constituye otra problemática los escasos recursos que poseen para llevar a cabo una correcta comunicación con aquellas personas con las que deben interactuar; con frecuencia muestran rasgos de falta de educación, utilizan la chabacanería y la vulgaridad; las relaciones interpersonales que establecen no son adecuadas, no interactúan adecuadamente con la naturaleza. Todo lo anterior demuestra insuficiencias en las relaciones de convivencia, por lo que se hace importante que desde el proceso pedagógico se contribuya a erradicar estas carencias.

Además Se ha podido comprobar que una buena parte de los docentes no son capaces de aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece el currículo y de ser constantes en el trabajo para la educación en la convivencia y el fomento de una cultura de paz.

El presente trabajo tiene como objetivo: Proponer un conjunto de prácticas educativas que promuevan la convivencia y la cultura de paz en los estudiantes que se forman como profesionales de la educación.

Desarrollo

Calle 158 No.4515 e/ 45 y 49, La Lisa. La Habana, Cuba http://www. horizontepedagogico.rimed.cu

e-mail: rhorizontehabana@rimed.cu

Revista Científico Pedagógica "Horizonte Pedagógico"

Fundora Pedroso, Yusmely Artículo de Investigación 75-85



Vol. 6, No. 3, Año. 2017

ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

Los centros educacionales son protagónicos en la educación del ser humano, por ello, deben trazarse líneas de trabajo que propicien una integración sistemática y coherente, en función de lograr que los estudiantes sean capaces de comprender todo lo que tiene lugar a su alrededor, desde lo científico, lo político, lo moral, lo ideológico, lo filosófico, lo estético, lo artístico, en aras de potenciar la actividad, la creación y el poder de transformación.

En los últimos años se han llevado a cabo innumerables foros mundiales y regionales y ha sido objeto de amplias reflexiones en diferentes espacios y niveles, la premisa de que la educación es la vía esencial para desafiar cualquier transformación trascendental de la sociedad y lograr en las personas un desarrollo humano más holístico y sostenible.

Además de enseñarle a los jóvenes universitarios los conocimientos de las diferentes disciplinas incluidas en los currículos escolares, es necesario promover el enfrentamiento con éxito de las exigencias, demandas y desafíos de la vida diaria: la autoestima, la asertividad, la toma oportuna de decisiones, el pensamiento creativo, crítico y reflexivo, el manejo de emociones y sentimientos, la comunicación efectiva y la autonomía moral en busca de una cultura de paz.

Resulta entonces importante que desde todas las agencias socializadoras se trabaje en función de que las personas establezcan adecuadas relaciones con sus semejantes. Constituye hoy una preocupación latente la relacionada con la convivencia; aunque en los centros educacionales se enfatiza en los correctos hábitos de educación que propician mejores relaciones interpersonales, además de los esfuerzos que realizan los medios de difusión masiva, todavía no se observan en la práctica cambios significativos en tal sentido que muestren adelantos en niños, adolescentes, jóvenes e incluso adultos.

La convivencia ha sido vista desde lo escolar, lo familiar, lo laboral y lo social. Al hacer referencia a la convivencia se hace alusión a la manera en que se relacionan unas personas con otras, aunque el hecho de que medie una relación no significa que esta sea de convivencia, hay personas que están ubicadas en el mismo lugar y tiempo y solo coexisten; la convivencia va más allá de eso, radica en la calidad y el nivel de compenetración y comunicación que se establece. Es por ello que debe ser vista como un aprendizaje básico para la vida, la cual es entendida como un "proceso de apropiación de conocimientos concernientes a las relaciones afectivas satisfactorias que han de establecer las personas, donde la actividad y la comunicación son esenciales para su manifestación desde lo individual y lo grupal al permitir el crecimiento de la personalidad de los sujetos, en correspondencia con el momento histórico en que se desarrollan." (Fundora, Y 2012:37)

La convivencia es un aprendizaje necesario para la vida, se da a partir de la experiencia histórica acumulada en la que tienen lugar cambios conductuales en el sujeto, que le permiten adaptarse a la sociedad, y tener disposición para afrontar cualquier situación que en ella tenga lugar.

De ahí la necesidad de que se incorpore en los sujetos, en especial en los que se forman como educadores, de manera voluntaria, la convivencia como un aprendizaje básico para la vida, por lo que representa en su formación como seres humanos y futuros profesionales de la educación.

El establecimiento de una adecuada convivencia entre las personas y con el medio que la rodea, constituye los primeros pasos hacia una cultura de paz, la cual supone un esfuerzo generalizado para transformar mentalidades y actitudes con ánimo de promover la paz. Lo que significa transformar los conflictos, prevenir los conflictos que puedan engendrar violencia.

La UNESCO desde el año 1996 conformó un amplio plan conformado por diversas estrategias puesto en práctica en diferentes países donde se involucra a las diferentes agencias y agentes de socialización, sus inicios estaban dirigidos fundamentalmente a aquellos países que felizmente culminaban un conflicto bélico. Hoy se conoce que esta concepción debe ir más allá, no solo dirigida a esos países, sino verlo como una forma de prevenir, y la

Calle 158 No.4515 e/ 45 y 49, La Lisa. La Habana, Cuba http://www. horizontepedagogico.rimed.cu



ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

educación se convierte en el eslabón primordial para promocionar y efectuar las actividades de promoción de una cultura de paz.

Constituye un proceso lento la formación en los adolescentes y jóvenes de una cultura de la paz ya que se ha de incidir en que exista un cambio de mentalidad no solo individual sino que también colectiva.

Se torna entonces importante desarrollar en estos estudiantes la conciencia de la necesidad de incorporar entre sus aprendizajes la convivencia de forma tal que como resultado sea una mejor persona.

Educar la convivencia como aprendizaje básico para la vida es una misión de los profesionales de la educación, los que deben propiciar y buscar diferentes estrategias para que los integrantes del grupo asuman roles positivos que conduzca la armonía entre los implicados, todo ello desde el accionar como parte del proceso pedagógico.

A continuación se proponen una serie de prácticas educativas que pueden ser trabajadas con los estudiantes en aras de que sean modelos ante sus estudiantes del establecimiento de una adecuada convivencia y sean voceros de una cultura de paz.

Las acciones a realizar con vistas a la educación en la convivencia como aprendizaje básico para la vida y la cultura de paz en los estudiantes deben ser elaboradas sobre la base de:

- Responder a los objetivos relacionados con la convivencia, que se reflejan en el modelo del profesional para la educación.
- Permitir la apropiación de conocimientos referidos a la convivencia, así como a la cultura de paz y su puesta en práctica.
- Concebir la participación activa y protagónica de los estudiantes.
- Fomentar sentimientos, actitudes positivas y valores como el colectivismo, la amistad, la honradez, la solidaridad, la paz.
- Posibilitar el trabajo en equipo y la integración entre los miembros del grupo.
- Ser dinámicas y que motiven a los estudiantes durante su desarrollo, de manera tal que se logre un clima afectivo favorable.
- Promover la reflexión y el debate en torno a la convivencia a partir de la autovaloración.
- Tener en cuenta las potencialidades que ofrecen las diferentes manifestaciones artísticas, como movilizadoras de la espiritualidad del sujeto.
- Constituir un modelo para ser realizado por los estudiantes con sus futuros alumnos de la Educación Media, como un modo de actuación profesional adquirido.

Como acciones de la estrategia pedagógica se proponen las que siguen:

- 1) Realización de talleres de reflexión sobre la convivencia como aprendizaje básico para la vida.
- 2) Inserción de actividades relacionadas con la convivencia como aprendizaje básico para la vida, en la estrategia del primer año de cada una de las carreras que conforman la Facultad de Formación de Profesores para la Educación Media, en función del tratamiento personalizado y grupal como parte del proyecto educativo a desarrollar desde el proceso pedagógico.

Una de las acciones propuestas consiste en la realización de talleres de reflexión. Luego de realizar una revisión bibliográfica la autora se acoge a la definición de talleres planteada por Calzado, D., quien los define como "un tipo de forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje que en su estructura organizativa está centrada en la reflexión grupal sobre los problemas sociales, profesionales, educacionales, científicos,

http://www. horizontepedagogico.rimed.cu e-mail: rhorizontehabana@rimed.cu



ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

investigativos (según sean) sus causas, consecuencias y alternativas de soluciones en correspondencia con los contextos en que se manifiestan." (Calzado, D. 2004)

Los talleres de reflexión que se proponen tienen como objetivo reflexionar acerca de las concepciones teóricas referidas a la convivencia como aprendizaje básico para la vida y la cultura de paz, por la importancia de este tema en la formación integral de la personalidad de los estudiantes y su desarrollo profesional, así como la demostración práctica de lo que asimilan al tener que interactuar constantemente.

En cada uno de los talleres se ofrecen orientaciones precisas para, desde el trabajo individual, lograr la actividad de manera grupal; así como el objetivo que se propone y las diferentes maneras para abordar cada contenido, de forma tal que pueda adecuarse a las características y contextos en que se pongan en práctica.

Para el desarrollo de los talleres de reflexión se deben tener en cuenta los requerimientos siguientes:

- Constituyan verdaderos espacios de reflexión, en los que en todo momento los participantes se sientan motivados y consideren una necesidad la realización de talleres, en función de una mejor convivencia y el fomento de una cultura de paz.
- Se desarrollen en lugares que no sean a los que sistemáticamente asisten los estudiantes, sería algo importante para evitar la monotonía y que se sientan comprometidos con las ideas que van a expresar.

En la Tabla 1, se muestran los diferentes talleres de reflexión, donde se presenta el título y el objetivo a alcanzar en cada sesión de trabajo.

Taller	Tema	Objetivo
1	¿Cómo me relaciono conmigo y con el mundo?	Propiciar un clima favorable que facilite las relaciones del grupo y la motivación por los talleres. Investigar las expectativas y las necesidades de los participantes.
2	Las relaciones con los otros	Valorar la importancia de establecer correctas relaciones interpersonales con todas aquellas personas con que se interactúa.
3	¿Nos comunicamos bien?	Valorar la importancia de la relación que se establece entre la comunicación y las relaciones interpersonales para el desarrollo social y humano.
4	Convivencia, paz y sociedad	Valorar la importancia del respeto a las normas de convivencia por el logro de una paz.
5	Transmitiéndole a mis alumnos.	Diseñar actividades escolares por equipos, que contribuyan a la educación en la convivencia y el fomento de una

e-mail: rhorizontehabana@rimed.cu



ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

	cultura de paz en los
	alumnos de la Secundaria Básica y el preuniversitario.

Tabla 1: Talleres de reflexión.

Otra de las acciones diseñadas en la estrategia pedagógica es la inserción de actividades relacionadas con la educación en la convivencia como aprendizaje básico para la vida, en el proyecto educativo del año.

Un papel esencial para la realización de estas actividades lo tiene el colectivo de año. Entre sus propósitos está, como se cita en el artículo 39 de la Resolución No.210/07 del Ministerio de Educación Superior, "lograr el cumplimiento con calidad de los objetivos del año, propiciando la integración de los aspectos educativos e instructivos con un enfoque interdisciplinario." (Ministerio de Educación Superior, 2010: 7).

El éxito de la propuesta dependerá en gran medida del nivel de integración y cohesión que se establezca entre quien dirija la actividad y el colectivo de año.

Se muestra a continuación el resto de las actividades propuestas.

1) El trabajo desde la clase como forma organizativa fundamental del proceso docente-educativo en la Educación Superior.

La clase es la forma organizativa fundamental del proceso docente educativo a todos los niveles educacionales. Permite que se propicie estrechamente el intercambio entre el profesor y los estudiantes. De ahí que este espacio sea aprovechado al máximo para contribuir a la educación en la convivencia y la cultura de paz.

Es en la clase donde se propicia la formación de valores, el enriquecimiento de vivencias, la demostración de modos de actuación, emociones, sentimientos, por lo que se hace necesario que en todo momento el profesor:

- Constituya un ejemplo con su actuación, lo que debe manifestarse en sus relaciones interpersonales con otros profesores, los estudiantes y la sociedad en general; la comunicación ha de ser adecuada, fluida, al existir correspondencia entre la palabra y la acción.
- Observe pedagógicamente las actitudes y comportamientos de los estudiantes de forma tal que le permita diagnosticar el estado de los mismos desde lo grupal y lo individual en lo que respecta a las relaciones de convivencia que establecen con sus semejantes.
- Lleve a cabo una comunicación donde prime el diálogo, la persuasión, la crítica y el elogio oportuno.
- Se estimulen las actitudes positivas y se sancionen los hechos que no deben tener lugar.
- La relación profesor-estudiante y estudiante-estudiante, debe conocer los límites, las carencias y las potencialidades que tiene en aras de la solución de conflictos que pudieran tener lugar desde la clase.
- La utilización de las diferentes manifestaciones artísticas; dígase la música, la literatura, la plástica como medio para influir desde lo espiritual en la necesidad de que se propicien correctas maneras de convivir entre los sujetos, para su desarrollo personal y como profesionales de la educación.
- Se utilicen técnicas participativas como recurso reflexivo y de cohesión grupal, siempre y cuando se ajusten a la temática y no perpetuamente se pongan en práctica pues conllevaría a la monotonía, el aburrimiento y no cumplirían su cometido.
- 2) Inserción en las reuniones de colectivos de año temas relacionados con la educación en la convivencia y la cultura de paz.

Los colectivos de año mensualmente se reúnen con el objetivo de trazar una línea común de trabajo e identificar las dificultades de los estudiantes en aras de lograr un cambio satisfactorio en la conducta y personalidad de los implicados. Las relaciones de convivencia que establecen los estudiantes es un tema que preocupa y que se

http://www. horizontepedagogico.rimed.cu e-mail: rhorizontehabana@rimed.cu

Revista Científico Pedagógica "Horizonte Pedagógico"

Fundora Pedroso, Yusmely Artículo de Investigación 75-85

HOP

Vol. 6, No. 3, Año. 2017

ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

manifiesta negativamente en estos. Sería conveniente abordar en estas reuniones contenidos relacionados con la temática de manera que sirva como fundamento teórico y además se brinden recursos pedagógicos en función de resolver dicha problemática en los estudiantes.

Se proponen los siguientes temas:

• Importancia de la comunicación en las relaciones interpersonales de los sujetos.

• Fomentando entre los estudiantes correctas relaciones interpersonales.

• La convivencia como aprendizaje básico para la vida y la cultura de paz en la formación del profesional de la educación.

3) Incentivar la realización de trabajos investigativos extracurriculares que aborden la temática de la convivencia y la cultura de paz.

Son pocos los trabajos curriculares y extracurriculares que abordan los estudiantes en temas relacionados con la temática analizada. Desde el primer año, como parte de las jornadas científicas que se realizan, se les debe proponer a los estudiantes como un tema interesante a investigar el de la convivencia con el objetivo de que vayan formándose en una línea de investigación que les permita defender un Trabajo de Diploma relacionado con este tema.

4) Identificación de los estudiantes que presentan mayores dificultades en lo que respecta a las relaciones de convivencia que establecen.

Como resultado del diagnóstico se identifican los estudiantes que muestran mayores dificultades en las relaciones de convivencia que establecen. Se hace necesaria entonces una atención diferenciada para estos casos, la que puede ser recibida por parte del gabinete de sexualidad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica Enrique José Varona. Previamente se deben realizar las coordinaciones pertinentes y tener una claridad de las dificultades del estudiante antes de realizar la remisión.

5) Realización de concursos relacionados con la convivencia como aprendizaje básico para la vida y la cultura de paz.

En el curso podrían efectuarse dos concursos; uno el 21 de septiembre en saludo al Día Mundial de la Paz, declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas y otro el 16 de noviembre por el Día de la Tolerancia.

Los estudiantes pueden participar en todas las manifestaciones artísticas y reflejar cómo desde la educación se puede abordar el tema de la paz y la convivencia.

Los trabajos constituirán una muestra artística, lo que será coordinado con el Departamento de Educación Artística de la Facultad de Humanidades.

Para la aplicación de las diferentes actividades es necesario:

• Realizar las coordinaciones pertinentes con los Jefes de Departamento de cada una de las carreras para la inserción coherente de estas.

 Incluir en el diagnóstico sociopolítico inicial que se le realiza a los estudiantes de primer año, elementos que permitan obtener información, en relación con manifestaciones de la convivencia como aprendizaje básico para la vida y la cultura de paz.

• Definir las fortalezas y debilidades que presentan los estudiantes en lo que respecta a la convivencia como aprendizaje básico para la vida.

La propuesta que se presenta fue puesta en práctica en los estudiantes de la carrera Biología-Geografía.

Calle 158 No.4515 e/ 45 y 49, La Lisa. La Habana, Cuba http://www.horizontepedagogico.rimed.cu e-mail: rhorizontehabana@rimed.cu



ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

Los talleres fueron realizados con una frecuencia quincenal y en un tiempo de hora y media Desde el comienzo se pudo percibir la aceptación de los talleres por parte de los estudiantes. Se mostraron motivados y comprometidos por la actividad, además de estar conscientes de lo necesario que era el tema para su crecimiento personal y profesional. Los debates fueron dirigidos al reconocimiento por parte de cada estudiante de las carencias que poseen para convivir y la importancia de superarse, es este sentido siempre potenciando sentimientos positivos y valores humanos; tomando como referentes las vivencias que han tenido, en relación con las problemáticas que surgen en la reflexión.

La participación de los estudiantes se mantuvo constante desde el inicio y las expectativas que poseían con los talleres se cumplieron, según sus opiniones.

Como elementos importantes que avalan el trabajo desarrollado están las opiniones ofrecidas por los estudiantes al respecto. Se refieren a continuación:

Elementos positivos

- La manera en que estuvieron concebidos los talleres.
- Los debates que tuvieron lugar en cada uno de los talleres, propiciaron que se aclararan algunas dudas relacionadas con cómo poder convivir mejor.
- Se aportaron elementos positivos, importantes para el trabajo futuro con los estudiantes de la Educación Media.

Elementos negativos

- El poco tiempo de duración de cada uno de los talleres.
- No todos los estudiantes consideraron importante el desarrollo de estas actividades ya que piensan que no tienen problemas en este sentido, cuando realmente no es así.

Elementos interesantes

- El desarrollo de cada uno de los talleres en función de que sean mejores personas, preparadas para asumir las situaciones que tienen lugar en la vida.
- En el grupo las relaciones interpersonales mejoraron considerablemente, se aprecia un respeto hacia los criterios de los otros, se piensan las cosas antes de hacerlas, se realizan las actividades en función del colectivo.

Con respecto al resto de las propuestas se puede plantear que:

Favorecen la preparación de los estudiantes que se forman como profesores, esencialmente, a partir del intercambio, la comunicación y la formación axiológica.

- Responden a la necesidad de formar integralmente profesionales de la educación con una alta preparación política, científica y en los que en su modo de actuar se desborde la llamada "buena educación" reflejada en las relaciones que sean capaces de establecer.
- Muestra flexibilidad, ya que se pueden contextualizar y adecuar en correspondencia con el tipo de institución, nivel y características individuales de los implicados.

Conclusiones

Educar a los estudiantes en la convivencia y la cultura de paz muestra en sus raíces la necesidad de preparar
al hombre para vivir asertivamente en la sociedad, a partir de las relaciones que han de establecerse con los
otros, mediado por la actividad humana.

http://www. horizontepedagogico.rimed.cu e-mail: rhorizontehabana@rimed.cu

ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

 Las prácticas educativas propuestas constituyen una herramienta, metodológica y práctica para, desde el proceso pedagógico universitario, educar a los estudiantes en la convivencia y la cultura de paz en correspondencia con el modelo del profesional para la educación que se pretende formar hoy en las Universidades de Ciencias Pedagógicas.

Referencias Bibliográficas

- Fundora, Y. (2012). Estrategia para la educación en la convivencia como aprendizaje básico para la vida en la formación de profesores. Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba. p 37
- Calzado, D. (2004). Un modelo de formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación inicial del profesor. Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de la Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación (2010). Modelo del profesional de la educación. (Material digital). La Habana, Cuba. p

Bibliografía

- Addine, F. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En *Compendio de Pedagogía*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Addine, F. (2004). Didáctica: Teoría y práctica. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Addine, F. (compiladora) (2006). *Modo de actuación profesional. De la teoría a la práctica*. Premio de Ciencia e innovación educativa. La Habana: Editorial Academia.
- Álvarez, C. (2001). La escuela en la vida (en soporte digital). La Habana, Cuba.
- Báez, M. (2006). Hacia una comunicación más eficaz. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Balbín, A. (2000). *Metodología de diseño de una estrategia del grupo*. La Habana, Cuba: Academia Militar.
- Brugger, S.I. (1953) Diccionario de filosofía. Barcelona, España: Editora Herder.
- Calviño, M. (2000). *Orientación psicológica. Esquema referencial de alternativa múltiple.* La Habana, Cuba: Editorial Científico-Técnica.
- Calvo, P. & Marrero, G. (2008). Las normas de convivencia en los centros de secundaria. Análisis comparativo entre profesores y alumnos. Disponible en: www.doredin.mec.es/documentos/12040155REV.pdf
- Calzado, D. (2004). Un modelo de formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación inicial del profesor. Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de la Habana, Cuba.
- Centro de estudios martianos (1990). *Ideario Pedagógico José Martí*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Calle 158 No.4515 e/ 45 y 49, La Lisa. La Habana, Cuba http://www.horizontepedagogico.rimed.cu e-mail: rhorizontehabana@rimed.cu

ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

- Delors, J (1996). La educación encierra un tesoro. *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. París: Ediciones UNESCO.
- Fariñas, G. (2008). *Aprender a aprender en la Educación Superior: la experiencia cubana*. Disponible en www.revistas.mes.edu.cu/eduniv/02-Libros-por-ISBN/0601-0700/978-959-16-0648-8-Cursos-Universidad2008.pdf/view
- Fariñas, G. (2009). *Psicología, educación y sociedad. Un estudio sobre el desarrollo humano*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
- Fariñas, G. (S/F). L. S. Vygotski en la educación superior contemporánea: perspectivas de aplicación (Material impreso). La Habana, Cuba.
- Fundora, Y. (2012). Estrategia para la educación en la convivencia como aprendizaje básico para la vida en la formación de profesores. Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba.
- Fundora, Y. (2012). La convivencia como aprendizaje básico para la vida. Su importancia en la formación de profesionales de la educación. Disponible en: www.eumed.net ISBN-13:978-84-694-7191-3.
- Gutiérrez, M. C., Sierra, R. A., Mainegra, N. J., Fundora, Y. & Caballero, E. (2009). *Entre maestros, conversemos*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Mesa, J. (2007). Resultados del programa de competencia social "Ser persona y relacionarse" con alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. Resumen de la Tesis para optar al grado de doctor. Universidad de la Laguna, Tenerife, España. Disponible en:
 - www.edu.gva.es/eva/docs/programas_exp/rtesis_juani_mesa.pdf
- Ministerio de Educación (1988). Manual de educación formal. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación (2010). Modelo del profesional de la educación. (Material digital). La Habana, Cuba.
- Palos, J. (s/f). Educación y cultura de paz. Disponible en: http://www.oei.es/valores2/palos1.htm
- Pérez, C. (1999). Educación para la convivencia como contenido curricular: propuesta de intervención en el aula. En *Revista de Estudios pedagógicos*, No.25, Valdivia. Disponible en:
 - www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07051999000100007
- Pichón, E. (1988). Teoría del vínculo. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Pichón, E. (2007). El proceso grupal: del Psicoanálisis a la Psicología social (I). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Ruiz, G. (2008). La convivencia escolar y la formación ciudadana. Disponible en:
 - http://www.ucp.vc.rimed.cu/sitios/varela//articulos/rv2205.pdf
- Sergio, J. (2006). José Martí. Aforismos. La Habana, Cuba: Centro de estudios martianos.
- Torroella, G. (1990). Lo que nos enseña el libro de la vida. Disponible en:



ISSN-e: 2310-3637|RNPS-e: 2324-3647|RNSW: A-0872

www.sld.cu/saludvida/temas.php?idv=4832

- Torroella, G. (1993). La educación y la orientación como la preparación del hombre para la vida. Conferencia dictada en el I Taller Iberoamericano de Educación Sexual y orientación educativa. Palacio de las Convenciones. La Habana, Cuba.
- Torroella, G. (2001). Educación para la vida: el gran reto. En *Revista Latinoamericana de psicología*. Año/Volumen 33, número 001. Bogotá, Colombia: Fundación Universitaria.
- Torroella, G. (2002). Aprender a convivir. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Torroella, G. (2005). Aprender a vivir y a convivir. La Habana, Cuba: Editorial Científico-Técnica.
- Torroella, G. (S/F). La educación para la vida y el desarrollo humano, un reto para la escuela de hoy. Disponible en:
 - www.saludvida.sld.cu/modules.php?name=New&file=print&sid=167
- Trianes, M. V., Sánchez, A. & Muñoz, A. (Agosto 2001). Educar la convivencia como prevención de violencia interpersonal: Perspectiva de los profesores. En *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, No. 41. España.
- UNESCO. (26-28 Abril 2000). Foro Mundial sobre la Educación (Material en soporte digital): UNESCO FRANCA C.D, Dakar.
- UNESCO. (s/f). Proyecto transdisciplinario "Hacia una cultura de paz". Disponible en: http://www.unesco.org/cpp/sp/proyectos/cppinfo.htm
- Valdés, R. (2004). *Diccionario del pensamiento martiano*. Ciudad de la Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.

Calle 158 No.4515 e/ 45 y 49, La Lisa. La Habana, Cuba http://www.horizontepedagogico.rimed.cu e-mail: rhorizontehabana@rimed.cu